

El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, ha adquirido un nuevo sistema de control móvil para el proyecto formentera.eco, para confirmar que los vehículos que circulan por la isla durante los periodos de regulación están correctamente acreditados.

El nuevo sistema de control está formado por dos cámaras, tablet y módem, los que se han instalado en un vehículo 100 % eléctrico del Consell, adquirido este mismo año, y rotulado con los logos del Consell y el proyecto formentera.eco. Las cámaras leen las matrículas de los vehículos que circulan por las vías y comprueba si tienen la autorización de formentera.eco.

Según ha explicado el conseller de Movilidad, Rafael González, personal de su área “harán los controles mientras conducen este vehículo por la red viaria de la isla en diferentes horarios”. El presupuesto de este sistema hay siete de 16.123,25 € IVA incluido.

“Con este nuevo sistema, queremos ampliar la vigilancia para asegurar que se respeta la regulación de la circulación de vehículos”, según ha destacado el conseller. Este control se añade al que efectúan las dos cámaras situadas en La Savina, que escanean y controlan las matrículas de todos los vehículos que acceden y salen de la isla.

Cabe recordar que este es el tercer año de aplicación del proyecto formentera.eco y que este verano desde el 24 de junio y hasta el 7 de septiembre todos los vehículos que circulen por Formentera deben tener en vigor la autorización de circulación. Para los vehículos que circulen por Formentera sin autorización, la ley prevé sanciones de al menos 1.000 euros.

13 de agosto de 2021
Área de Comunicación
Consell de Formentera